Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Octubre de 2.001

Expte. N° 8.375/01

RES. C. D. Nº 299/01

VISTO:

La presentación realizada por la Federación Universitaria de Salta, mediante la cual solicita el aval académico para el Curso " Técnicas de Diseño Mediante Amplificadores Operacionales" el que será dictado por el Ing. Diego M Gil de la Universidad Nacional de Tucumán y de la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Tucumán a realizarse en el mes de noviembre del año en curso;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 18/10/01, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación, otorgando el aval académico solicitado;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar el Aval Académico de esta Facultad al Curso sobre" TECNICAS DE DISEÑO MEDIANTE AMPLIFICADORES OPERACIONALES " el que será dictado por el Ing. Diego M. Gil de la Universidad Nacional de Tucumán y de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional de Tucumán), organizado por la Federación Universitaria de Salta (FUSa).

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Diego M. Gil y a la Federación Universitaria de Salta . Cumplido. ARCHIVESE .

DDN

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS